

DIONISIO CAPAZ: DEL COMPROMISO NAVAL A LA AMBICIÓN POLÍTICA

José CERVERA PERY

General auditor (RR)

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Un personaje controvertido



IONISIO Capaz Rendón y de León nace en 1790, el mismo año en que España y Francia, sujetos al Pacto de Familia, organizan la gran expedición naval que fracasa en el intento de desembarcar en las costas inglesas, pero es también el año en que una flota, al mando de don Luis de Córdova, apresa un gran convoy británico con dinero y suministros para poder sostener la guerra norteamericana. Y en 1855, cuando muere recién ascendido a capitán general de la Armada, ha concluido la llamada «década moderada» y comienza una nueva y corta

etapa progresista. Durante esos 75 años, discurre la vida de Dionisio Capaz, marino y político, elogiado por unos y denostado por otros, en una trayectoria irregular, propia de un controvertido personaje que mantuvo sus convicciones y sus ideas frente a tirios y troyanos.

No es fácil establecer una relación de causa-efecto en el perfil concreto del personaje, porque también resulta harto difícil escudriñar los recovecos de la primera mitad del siglo XIX, en la que tantos factores disolventes coinciden. Y aquí podría encajar ciertamente la frase orteguiana del hombre y su circunstancia; porque fueron estas, y en diferentes estados emocionales, las que marcaron los hitos del protagonista de este estudio.

Abiertas las posibilidades de un cambio fundamental en la sociedad española a fines del siglo XVIII, esta renovación marcará diferentes líneas de conducta, y se agudizarán las confrontaciones en el campo de las ideas. Ni la Marina ni sus más destacados oficiales pudieron sustraerse a ello, pero, como en toda conducta humana, luces y sombras, desde diferentes juicios o interpretaciones, señalan unas constantes históricas en las que a veces la pasión o la

animadversión se imponen sobre los hechos. Algo de ello veremos en la azarosa y discutida vida del general Capaz.

Un joven y provechoso oficial



Dionisio Capaz. (Foto: www.gentedelpuerto.com).

Dionisio Capaz Rendón y de León nace en El Puerto de Santa María, cuna de tantos ilustres marinos decimonónicos, y sienta plaza en la Real Compañía de Guardiamarinas de Cádiz en 1799. No aporta pruebas nobiliarias, como la mayor parte de sus compañeros, pero pertenece a una familia estable y acomodada. Sus primeras prácticas las realiza en el *Conquistador*, que manda don Cosme Damián Churruca, y un año más tarde asciende a alférez de fragata. Aplicado parece el muchacho, por cuanto en 1802 participa en la comisión cartográfica que debía levantar los pliegos del archipiélago griego; pero su primera prueba de fuego la sufre —y no puede ser otro el término— en el combate de Trafalgar, a bordo del navío *Bahama*, que manda

el heroico Alcalá Galiano, en cuya dotación figura como alférez de fragata en unión de otros dos compañeros. No es el caso entrar en las vicisitudes del combate, repetidamente archiestudiado, pero sí en las circunstancias que atañen a Capaz, que cae prisionero de los ingleses. Un mes más tarde, Escaño remite a Godoy la lista de oficiales que han de ser preferidos para efectuar el canje con prisioneros británicos, entre los que figura el alférez de fragata Capaz. Es también Escaño el que notifica al capitán general del departamento, don Juan Joaquín Moreno, el ascenso de Dionisio a su inmediato empleo como recompensa a los méritos adquiridos en el combate, y se le otorga el mando del falucho *Flora*, integrado en las fuerzas sutiles de la bahía gaditana. Pero la situación es deprimente. El capitán de navío Rosendo Porlier redacta

un informe (3 de julio de 1806) en el que da cuenta del estado de fuerza de la escuadra que manda el general Álava, y en él figura la *Flora*, habilitada ahora como fragata y a Capaz de comandante, aunque en su informe añade las precarias condiciones en que se encuentra —carencia de víveres, ropa para marineros y escasísimos recursos económicos, amén de un considerable atraso de pagas—. Álava informó también a Gil de Lemus de la angustiosa situación, pero nada se hizo para remediarla. Era la Marina, aunque heroica y sacrificada, que quería Fernando VII. «Poca y mal pagada».

La atracción política

Capaz ascendió a sus inmediatos empleos —alférez de navío, teniente de fragata y teniente de navío— sin aparentes dificultades. De su actuación en la Guerra de la Independencia hay pocas noticias, pero se sabe que formó parte de alguna agrupación, posiblemente la que operaba al mando del jefe de escuadra Serrano Valdenebro en la sierra onubense, pero su nombre comienza a tener ecos, tras la proclamación de la Constitución de Cádiz de 1812, pues elegido diputado por la provincia gaditana en 1813 milita en las filas del radicalismo liberal, y aunque interviene poco, cuando lo hace encuentra franca sintonía con el grupo más avanzado y de probada ascendencia masónica.

No es preciso cargar las tintas para valorar lo que supuso el regreso de Fernando VII desde su dorado exilio de Valencey en 1814. Aclamado e idealizado por el pueblo que tanto había luchado por su causa, pareció desatar el más violento despotismo, su desafecto y desconfianza en propios y extraños, declarando la Constitución y las leyes dictadas durante su residencia en Francia nulas y sin ningún valor ni efecto, «como si no hubieran pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo», imponiendo la pena de muerte a quienes quisieran sostenerlas por escrito o de palabra.

A este decreto acompañaba otro mandando arrestar, incomunicar y destituir a destacados diputados liberales —Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa— y con ellos a Dionisio Capaz, que permaneció preso primero en Madrid y después en el castillo de San Sebastián en Cádiz durante dos años. Tras su liberación, volvemos al ámbito naval para relatar, a mi juicio, el hecho más sobresaliente de su hoja de servicios y que recorre la escala de héroe a villano, sin que ni uno u otro concepto aparezca concretamente definido.

El timo de los barcos rusos

Su obligada mención es necesaria si se quiere seguir el hilo conductor que sitúa a Capaz nuevamente a bordo de un buque, porque la famosa compra de los navíos rusos, en 1817, fue uno de los asuntos más escandalosos del contro-

vertido reinado de Fernando VII. En principio estos buques debían mejorar las exiguas fuerzas navales españolas en la lucha por el sostenimiento de los virreinos hispanoamericanos, pero resultó un completo fiasco ante el ruinoso estado de los buques adquiridos, y del que devino un formidable escándalo de sobornos, corruptelas y tráfico de influencias, al que la Marina española no solo permaneció ajena, sino que sus más preclaros hombres que no se prestaron a los enjuagues de la *camarilla* fueron perseguidos y malquistos por el rencoroso monarca. Porque lo insólito del caso es que dicha escuadra, en cuya compra intervinieron personas totalmente ajenas a la Marina y que el emperador de Rusia transfería mediante pago al rey de España, fue siempre y sencillamente «el timo de los navíos», como llegó a conocerse en términos populares, no pudiendo impedir el fraude el hecho de que el ministro Vázquez de Figueroa pusiera en manos del rey el original del reconocimiento de los buques que llevaron a cabo los ingenieros, documentos donde se hacía constar la inutilidad absoluta del material comprado. La cólera real se dejó sentir. Vázquez de Figueroa fue desterrado a Santiago de Compostela y sustituido por don Baltasar Hidalgo de Cisneros, más acomodaticio a la voluntad real, y los brigadieres Francisco Beránger y Roque Guruceta, que también se significaron en las protestas y fueron dados de baja en el escalafón, disolviéndose igualmente el Almirantazgo por los reparos y objeciones que opuso a tan descarada y ruinoso negociación hecha a sus espaldas.

La pérdida de la fragata *Reina María Isabel*

Es sin duda el suceso más relevante en el aspecto profesional del marino Capaz y objeto de diversas interpretaciones y de contrapuestos comentarios. El 21 de mayo de 1818 zarpaba del puerto de Cádiz una variopinta flota de quince fragatas, transportes de distintos armadores, con numerosos efectivos de personal y material con destino al puerto de El Callao como refuerzo a las tropas de mar y tierra que se encontraban en abierta pugna con los insurgentes chilenos y peruanos, que ya contaban con fuerzas navales y mandos de mayor o menor idoneidad. Como escolta y protección de la expedición figuraba la fragata *Reina María Isabel*, el único buque ruso que resultó *utilizable* de aquel saldo inservible. En ella figuraba como segundo comandante el teniente de navío Dionisio Capaz, perdonado ya de su confinamiento y devuelto al servicio activo. El 9 de junio arribó al puerto de Santa Cruz de Tenerife la expedición, donde desembarcó gravemente enfermo el comandante, lo que suponía la inmediata toma de mando del oficial más antiguo, es decir el propio Capaz.

El mal estado de algunos de los transportes, las pequeñas reparaciones, la niebla y el oleaje hicieron que tras dos semanas de navegación se distanciase buen número de barcos, perdiendo a la *María Isabel* como punto de referen-



Apresamiento de la fragata *Reina María Isabel*. (Foto: www.wikipedia.org).

cia. Entre ellos se encontraba la llamada *Santísima Trinidad*, cuya dotación se sublevó, y cuyos cabecillas, después de asesinar a sus mandos, obligaron al capitán mercante a poner rumbo a Buenos Aires, donde fondeó el 16 de agosto, y donde su cabildo rebelde acogió con gran entusiasmo a los sublevados, que cometieron la vileza de entregarles los pliegos reservados de la derrota de la expedición, instrucciones, plan de señales de reconocimiento, puntos de recalada y de reunión, datos más que comprometedores para la suerte de la *María Isabel*, sobre todo cuando los argentinos, *a uña de caballo*, enviaron los pliegos a los chilenos, que comenzaron a planear la captura de la fragata.

Existen al menos tres versiones del apresamiento de la fragata. Una triunfalista chilena, que sin embargo olvida que se consumó de una manera indigna, con los buques insurgentes enarbolando el pabellón español; otra, desde el punto de vista español, que a continuación transcribo, y una tercera, la del propio Capaz, reflejada en un memorial elevado al rey por doña Josefa Berenguer, su esposa, con los datos que su marido le hacía llegar. Para no extender desproporcionadamente este trabajo, copio la tenida por *oficialista*, aunque sea susceptible de puntualizaciones.

«Doblado el Cabo de Hornos, fondeó en la parte sur de la isla de Santa María (la *Reina María Isabel*), donde estaban dos españoles comisionados por el gobernador de la Concepción para instruir a los bajeles del convoy que se dirigieran a Talcahuano donde ya habían fondeado cuatro. Comunicó allí Capaz con el capitán de un ballenero inglés; dejó a los españoles instrucciones cerradas y selladas para los buques que faltaban y pasó al mencionado puerto donde fondeó el 24 de octubre. Se había visto en la precisión de poner la gente a media ración, lo cual contribuyó tal vez al desarrollo del escorbuto de que estaba atacada tanto la marinería como la tropa, y aun así al dejar caer el ancla. Quedaba alimento para siete días.

Intranquilo Capaz al enterarse de la situación indefensa del puerto, teniendo casi toda la tripulación enferma, pidió al gobernador Sánchez víveres y auxilios conque volver a la mar, sin que aquel jefe lo complaciera. Sus actos dan a entender el deseo de retener a la fragata en aquellas aguas, creyéndola elemento de mayor fuerza de la que realmente tenía.

El 27 de octubre descubrió el vigía entre neblina sobre la isla de Santa María, dos buques grandes que se conceptuaron de los del convoy y un bergantín que se dirigía hacia el puerto, pareciendo fuese alguno de los de guerra de los del apostadero del Callao. Al día siguiente, disipada la niebla aparecieron los dos barcos grandes en demanda de fondeadero con banderas inglesas. En la *María Isabel* había a la sazón noventa y seis hombres en aptitud de prestar servicio por lo que el comandante juzgó prudente pedir refuerzos al jefe de la plaza y llamar a la lancha ocupada en la costa en hacer aguada. Tendió en el interín un calabrote y afirmó la bandera disparando cañonazos con bala. Los entrantes contestaron del mismo modo manteniendo el pabellón de la Gran Bretaña y yendo flechados al bordo.

No llegando el auxilio de tierra, con ocho cañones que podía servir la gente, rompió el fuego la fragata por breve tiempo; cuando los enemigos estuvieron encima picó el cable del norte, cazó la sobremesana en facha y se dejó ir hacia tierra varando bajo los disparos de ambos bajeles. Capaz mandó arriar la bandera y se fue a tierra con toda la gente que admitía el bote, estaba la marea baja por suerte de los chilenos asaltantes, que eran el navío *San Martín* y la fragata *Lautaro*; a la creciente lograron poner a flote a la *María Isabel* y llevársela como trofeo de que no poco se envanecieron.»

La fragata *Reina María Isabel* fue rebautizada por los chilenos como *O' Higgins* en homenaje a su libertador y dejaba de pertenecer a la Marina española para capitanear la chilena con otros nombres y objetivos. Capaz quedaba aislado al frente de un puñado de hombres viviendo momentos dramáticos en la bahía de la Concepción, donde la única posibilidad que tenían de no caer en poder del adversario se cifraba en una aventurada fuga a través de un territorio de hostilidad manifiesta. Sin embargo, pudo llegar al puerto de Valdivia y más tarde a Lima, permaneciendo en la capital del Virrei-

nato, separado del servicio, hasta que solicita y toma el mando voluntariamente de la fragata *Resolución* y contribuye a la defensa de El Callao, que intentaba rendir la escuadra mandada por Lord Cochrane —que tenía tanto de lord como de mercenario, pues había estado al servicio de los españoles durante la Guerra de la independencia—, que tuvo que retirarse sin conseguir su empresa. Suponemos que Capaz, cuando desde la *Resolución* tuviera que hacer fuego sobre la ahora *O' Higgins*, sentiría algo más que pena o rabia en su corazón.

Cambio de rumbo y regreso a la política

En agosto de 1820, finalizada la causa abierta por el apresamiento de la que fue fragata de su mando, entregó la *Resolución*. Pero las cosas han cambiado mucho y tomado nuevas formas. Tras el alzamiento de Riego, se vuelve a proclamar la Constitución de Cádiz y Capaz recobra su acta de diputado. De aquí que el virrey Pezuela lo comisione para formar parte de la delegación española encargada de entrevistarse con la del general San Martín en búsqueda de una solución pacífica para el virreinato. Concluidas sin éxito las negociaciones, recibió orden de abandonar el Perú pero, viéndose de nuevo amenazado El Callao, solicitó y obtuvo una vez más el mando de la *Resolución*, resignándolo con carácter definitivo en noviembre de ese mismo año e iniciando de inmediato su regreso a la Península.

Reglamentariamente, Capaz tenía que haber comparecido ante un Consejo de Guerra por la pérdida de su barco y justificar su conducta procesalmente, pero en lugar de ello fue ascendido a capitán de fragata y en 1822 nombrado secretario de la Junta del Almirantazgo y del Despacho Universal de Marina (ministro) en un gabinete de marcado corte liberal, presidido por Evaristo San Miguel, que fue bautizado por los suyos como «de los siete patriotas», e irónicamente por Fernando VII como «de los siete niños de Écija», en alusión directa a los famosos bandoleros.

Al producirse la invasión del duque de Angulema —con el nuevo retorno al absolutismo fernandino—, Capaz se trasladó con el ministerio a Sevilla, y luego a Cádiz, donde fue nombrado mayor general de la Escuadra del Océano, una escuadra que poco tenía que hacer en una tímida defensa del Trocadero, pues la nueva *invasión* francesa resultó poco menos que un paseo.

La feroz reacción del ya poco deseado Fernando, que encarceló a cuanto liberal tuvo a mano a pesar de los consejos de Angulema, motivó un nuevo exilio de Capaz, refugiado esta vez en Inglaterra, junto a Císcar, Valdés y los hermanos San Miguel, y no regresó hasta 1832, reintegrándose sus grados; ascendiendo en 1835 a capitán de navío, y tras el motín de la Granja y la promulgación de la nueva Constitución progresista de 1837, ya lucía los entorchados de brigadier.

Siguen soplándole vientos bonancibles y es elegido diputado por Toledo, y en 1838 es ascendido a jefe de escuadra. Dos años más tarde —durante la regencia de Espartero— reincidió en la cartera ministerial. Pero su impopularidad muy acusada tras el consejo de guerra que condenó a muerte al general Diego de León y cuyo voto fue decisivo, le agriaron el carácter y renunció a su ascenso a teniente general, aunque más tarde lo hiciera valer invocando sus derechos al escalafón. Fue nuevamente ministro de Marina en un gabinete presidido por Rodil, y al producirse el levantamiento de 1843 emigró nuevamente al extranjero, de donde no regresó hasta cuatro años más tarde. En 1847 ascendió a teniente general, pero sus nuevos cometidos tuvieron poca relevancia. Fue promovido a capitán general de la Armada pocos meses antes de su muerte (27 de diciembre de 1855).

Un borrón sobre el entorchado

En el transcurso de la vida de cualquier ser humano se dan luces y sombras, y en la de Dionisio Capaz, hombre de innegable valía, aparece un enorme borrón de tinta negra caído durante el consejo de guerra que juzgó y condenó a muerte al general Diego de León por el intento de raptó de Isabel II, y que frustró otro destacado liberal, el entonces coronel Domingo Dulce, jefe de la escolta personal de la joven reina.

No entraremos en las peculiaridades del suceso, aunque parece que el propósito final era acabar con la regencia del general Espartero y restablecer en el trono a la reina María Cristina, y entre los militares sublevados que pensaban reponerla, además de Diego de León, estaba el marino Montes de Oca y otros de conocido renombre. Frustrado el golpe, en vista de que los regimientos comprometidos que debían atacar el palacio de Buenavista, donde vivía el regente, no habían tomado parte en el movimiento, desistieron los conjurados de su intento, procurando salvarse por la inmediata ribera del Manzanares los que se hallaban en el Palacio Real. Pero no tuvo la misma suerte el general Diego de León, hecho prisionero cerca de Colmenar Viejo por los mismos Húsares de la Princesa, que tanta gloria habían alcanzado bajo sus órdenes.

Condenado a muerte Diego de León, a pesar del brillante alegato de su defensor el general Federico Roncali, Espartero fue inflexible para conceder el perdón, siendo inútiles cuantas gestiones se hicieron por las personas más influyentes de todos los partidos, hasta por la misma reina.

Cuando los avatares de aquel juicio fueron conocidos, se supo que en la votación de la sentencia había habido empate a tres entre quienes votaban por la muerte y los que lo exoneraban de dicha pena, y fue el voto de calidad del presidente don Dionisio Capaz el que decidió el fusilamiento. Y para mayor escarnio, Capaz presidía el tribunal por renuncia del que había sido nombrado su presidente, el teniente general don Fernando Gómez Butrón.

¿Influyó directamente Espartero en la decisión de Capaz? ¿Tuvo alguna participación la masonería de la que Capaz era miembro activo? Nunca podrá saberse. Lo que sí le fue recordado a su ejecutor es el trato benévolo que la justicia le había dado en la causa por la pérdida de la *Reina María Isabel*. Eran otros tiempos y había otras razones. Tal vez sus galones menores quedarán limpios, pero el negro borrón sobre el entorchado era evidente.

Reflexiones en la controversia

A pesar de que no pueden negársele méritos, sobre todo en su última gestión ministerial, como reconoce Fernando Bordejé en su magnífica *Crónica Orgánica de la Marina española en el siglo XIX*, la opinión de la mayoría de los historiadores que han estudiado su trayectoria profesional y política es negativa. Fernández Duro es el que lo trata con mayor suavidad, y juzga el comportamiento de Capaz en Talcahuano como correcto y digno; pero para el general historiador Pavía, Capaz cometió faltas de suma gravedad que no debieron quedar sin el correspondiente correctivo. Pero quizás el más duro de todos sea don Julio Guillén, que en su *Iconografía de los generales de Marina* hace de él este juicio: «...a partir de capitán de fragata, su carrera la hizo de diputado o en la revolución, sin pisar la cubierta de un barco... La intriga y la política le hicieron alcanzar la suprema dignidad de la Armada, en cuya galería llena de virtudes no puede figurar sino como ambicioso, despótico y violento». El debate sigue abierto, y el Panteón de Marinos Ilustres, para él, cerrado.

BIBLIOGRAFÍA

- BLEIGBER, Germán: *Diccionario de Historia de España*.
 CERVERA PERY, José: *Marina y política en la España del siglo XIX*.
 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española* (Tomo IX).
 GUILLÉN TATO, Julio: *Iconografía de los generales de Marina*.
 PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de Paula: *Galería biográfica de los generales de Marina*.